



Caminos legales, no cierres fronterizos

Por: [Ana María Aragonés](#)

Globalización, 29 de marzo 2021

[La Jornada](#)

Región: [América Latina, Caribe, EEUU](#)

Tema: [Derechos humanos, Migración](#)

El reciente viaje a México de funcionarios estadounidenses planteó como solución al problema migratorio el cierre de fronteras, para supuestamente detener no sólo a los centroamericanos, sino a los propios mexicanos.

Justificó en parte esta estrategia por tener que aplicar el protocolo 42 debido a la pandemia y los posibles contagios. Las autoridades estadounidenses y mexicanas señalan enfáticamente que se busca establecer *una migración ordenada y regular*; sin embargo, no hay pistas de cómo quieren lograrlo y qué quiere decir con esto el gobierno de Estados Unidos, porque, justamente, ese ha sido el problema, la falta de caminos ordenados, legales, seguros y el cierre de las opciones para tramitar el asilo, razón por la cual los migrantes se ven en la dolorosa necesidad de travesías trágicas y al final tener que vivir como indocumentados. Cerrar fronteras no sólo no permite revertir los flujos migratorios, sino que se promueve a traficantes de personas, *coyotes* y *polleros*, quienes *hacen su agosto*, engañan a los migrantes al asegurarles pasarlos a Estados Unidos y, al menor problema los abandonan pero eso sí, llevándose miles de dólares en los bolsillos.

Urgen acciones directas, contundentes e integrales para frenar esas tragedias y dar paso a formas civilizadas y de beneficio múltiple para todas las partes. Lo primero y urgente son las actividades que los diplomáticos miembros de la embajada y consulados mexicanos en Estados Unidos deben llevar a cabo con el objetivo de contactar a legisladores para convencerlos de lo justo de la reforma migratoria integral propuesta por el presidente Joe Biden, apoyarse en los muy importantes grupos de activistas en favor de los migrantes que han hecho una tarea extraordinaria, así como otras instancias de abogados. Hay que recordar que se requieren 67 votos y los demócratas tienen 50.

La reforma migratoria integral debe ser un objetivo prioritario para México, porque de 11 millones de indocumentados en EU, más de 5 millones son mexicanos. Trabajadores que llevan décadas con la espada de Damocles sobre la cabeza, a pesar de pagar impuestos, tener hijos ciudadanos estadounidenses, pero marginados de los beneficios que una vida laboral intensiva debería otorgarles. Por otro lado, es probable que algunos sean familiares de esos niños migrantes no acompañados que se encuentran en refugios en la frontera y, por temor a la deportación, se retrasa su posible reunificación.

Otra acción que debe ponerse en marcha es proponer programas de trabajadores, pero de ninguna manera pueden ser temporales, sino con opción a la residencia permanente después de un tiempo de laborar y que sea decisión del propio trabajador. Hay que eliminar los trabajos en el marco de las famosas visas, entre ellas la H2A para trabajadores agrícolas. Cada año acuden decenas de autobuses repletos de campesinos que trabajan durante ocho meses. Lo primero que hacen los representantes de los granjeros es quitarles los documentos, para evitar que puedan irse, se les asigna un granjero, y si éste no cumple con lo acordado y abusa del trabajador, tienen que aguantarse, porque si se quejan van a las

listas negras y no los vuelven a contratar; si llueve y no pueden trabajar se les descuentan los días, si se enferman les descuentan los días y tienen que pagar de su salario al médico, y al final regresan al país sin obtener nada, ni retiro, ni movilidad social, ni antigüedad. Esta es una forma de trabajo esclavo que no puede ni debe continuar.

Tan importante es atacar las causas que promueven los desplazamientos humanos en condiciones de enorme vulnerabilidad y peligro para todos, enmarcadas en la privación para una vida digna y segura en sus países de origen, como las restricciones comerciales impuestas por las regiones ricas que dificultan el desarrollo. Como señala Stephen Castles, *las políticas del norte en materia de comercio, cooperación internacional y asuntos internacionales son las principales causas de los flujos migratorios que las políticas migratorias del propio norte pretenden controlar.*

Por ello es fundamental poner en marcha el Plan de Desarrollo Integral para el Norte de Centroamérica y el Sur-Sureste de México, propuesto por Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) enfocado en el desarrollo de la región. Resulta innovador por adoptar el enfoque de seguridad humana, como seguridad en el empleo, ingresos, educación, salud, protección social y medios de vida. Es considerado como el esfuerzo más integral a escala mundial para eliminar la migración forzada por necesidad y sobrevivencia.

Si bien es urgente que los países de la región lo adopten y trabajen arduamente para hacerlo realidad, es igual de importante que Estados Unidos se comprometa con las propuestas de este plan si verdaderamente le interesa *la migración regular, ordenada y legal.*

Ana María Aragonés

La fuente original de este artículo es [La Jornada](#)

Derechos de autor © [Ana María Aragonés](#), [La Jornada](#), 2021

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Ana María Aragonés](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca